

En Ciudad Acuña, siendo las 8 de la mañana con 46 minutos del día jueves 28 de enero del 2021, damos inicio a la Primera Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de SIMAS de Acuña Coahuila.



El Secretario del Consejo Directivo SIMAS, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, da los buenos días y enseguida da comienzo con la Doceava Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña Coahuila, para poner a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Bienvenida y lista de asistencia.
- 2.- Lectura de los principales acuerdos de la Acta Anterior.
- 3.- Comparativo del mes de diciembre 2020 (P.T.A.R.)
- 4.- Comparativo diciembre 2020 (SIMAS)
- 5.- El indicador del mes de diciembre de 2020.
- 6.- Autorización del catálogo de proveedores para la adquisición de materiales, refacciones, piezas e insumos para la prestación de servicios al sistema.
- 7.- Ratificación del Secretario del Consejo de Simas de Acuña.
- 8.- Informe del Regidor Comisario, Lic. Armando Muruaga Gallegos.
- 9.- Asuntos Generales. (Estatus de la PTAR, Proyecto del plan de sucesiones SIMAS, copia de una licitación, firma de tabulador de salarios 2021, firma de ampliación de presupuesto 2020, firma de formato para la ASE del anteproyecto, ya autorizado).

Comenta el Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, Secretario del Consejo si están de acuerdo con el orden del día favor de hacerlo saber de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

En el **Punto No. 1** del Orden del día, bienvenida por parte del Ing. Roberto de los Santos, Presidente Municipal, procede el Biól. Carlos Flores Diego procede a pasar lista de asistencia, Ing. Roberto de los Santos Vázquez, Presidente del Consejo de SIMAS de Acuña, presente, Lic. Armando Muruaga Gallegos, regidor comisario, presente, Ing. Roberto Garza Crosby, Regidor Comisionado, presente, C. Carlos Calvillo Galván, Regidor Comisionado, presente, Lic. Claudia Elizabeth Aldrete García, regidora comisionada, presente, Ing. Jesús Ignacio Galindo, Club de Leones Acuña Amistad A.C., presente, Ing. Trinidad Herrera Fernández, CANACINTRA, presente, Ing. Carlos Gustavo Maltos Villarreal, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, presente, Lic. Gabriel Zapata, Club de Leones Acuña A.C. presente, C.P. Víctor Manuel Chávez Flores, Club Rotario, presente, Ing. Carlos Manríquez Sapien, Asociación de Maquiladoras A.C., presente, Lic. Efraín Cardenas Aguilera, Club Continental, ausente, Dr. José Alfredo Castillo Nishimura, Colegio de Médicos, presente, Arq. Porfirio López Carrillo Colegio de Arquitectos, presente, Lic. Luis Ángel Urraza Dugay, CANACO, presente, C.P. José Jaime García Hernández, Contralor Municipal, presente, Ing. Jose Luis Salinas Galán Gerente General de SIMAS, presente, Biól. Carlos Flores Diego, Secretario del Consejo, presente, una vez habiendo quórum legal serán válidos todos los acuerdos que se tomen este día.

Se dará lectura al **Punto No. 2**. Que es la lectura de los principales acuerdos del acta anterior, en la onceava reunión ordinaria del Consejo directivo de SIMAS de Acuña Coahuila.

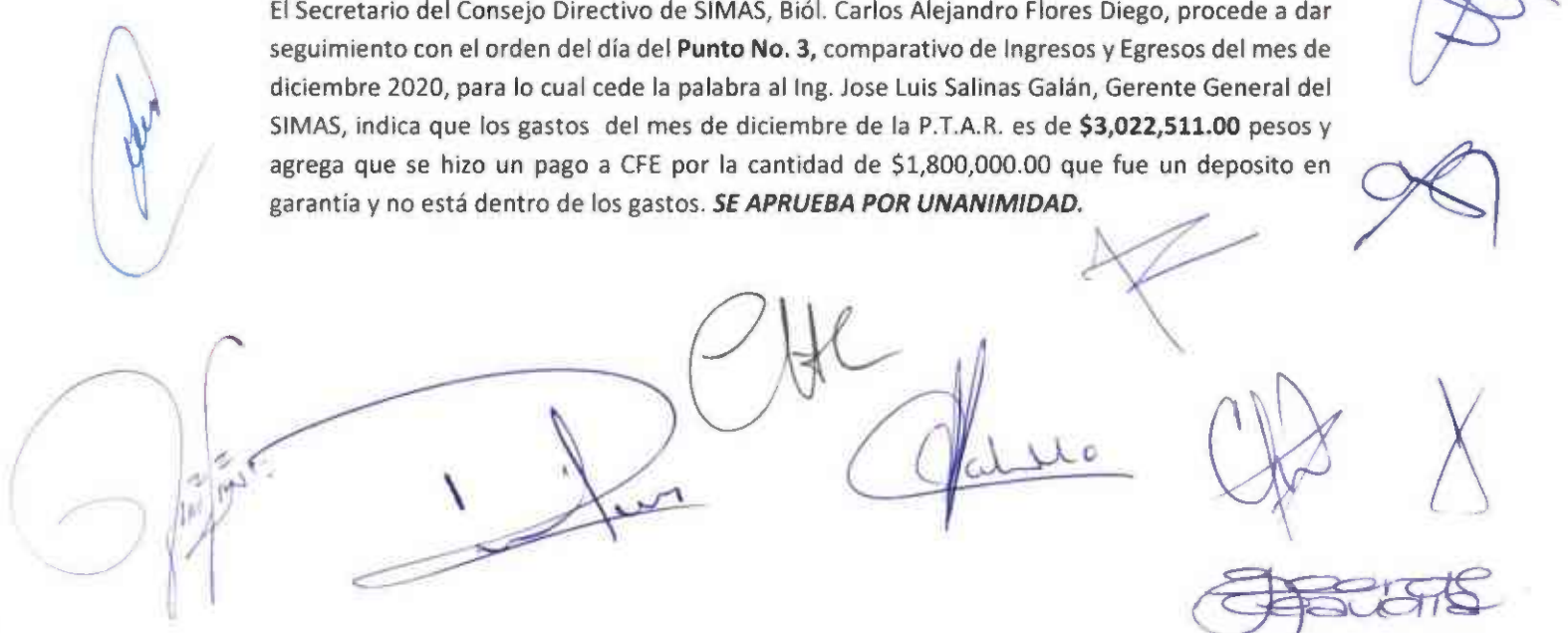


**ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAS DE
ACUÑA COAHUILA EN LA DOCEAVA REUNION ORDINARIA DE SIMAS.**

- 1.- Comparativo Egresos del mes NOVIEMBRE 2020 de la P.T.A.R.- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- 2.-Comparativo de Ingresos y Egresos del mes NOVIEMBRE 2020 y las Correcciones y/o Bonificaciones de OCTUBRE 2020 de Simas .- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- 3.- Indicadores del mes de NOVIEMBRE 2020, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- 4.-Se somete a votación la ampliación del presupuesto por la cantidad de \$13,673,878.40 (trece millones seiscientos setenta y tres mil ochocientos setenta y ocho pesos) **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**
- 5.- Se pone en consideración se destine un presupuesto para que se actualice el Plan Maestro de Simas y Planta Tratadora de Aguas residuales por una empresa externa, en caso de que el Banco América del Norte deje suspendido definitivamente este proyecto, esto condicionado a que se realice en el mes de marzo de este año si el Banco tiene presupuesto para llevarlo a cabo, si no por medio de SIMAS. **SE APRUEBA POR MAYORIA.**
- 6.-Se propone llevar un calendario anual de la juntas y que sea el último jueves del mes. **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

Se pone a consideración la lectura de los acuerdos de la Doceava Reunión Ordinaria; Si están de acuerdo sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El Secretario del Consejo Directivo de SIMAS, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, procede a dar seguimiento con el orden del día del **Punto No. 3**, comparativo de Ingresos y Egresos del mes de diciembre 2020, para lo cual cede la palabra al Ing. Jose Luis Salinas Galán, Gerente General del SIMAS, indica que los gastos del mes de diciembre de la P.T.A.R. es de **\$3,022,511.00** pesos y agrega que se hizo un pago a CFE por la cantidad de \$1,800,000.00 que fue un deposito en garantía y no está dentro de los gastos. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right and bottom.

En el comparativo de Ingresos y Egresos del mes de diciembre 2020, indica que los ingresos del mes de diciembre del 2020 del sistema municipal de aguas y saneamiento por **\$11,893,109.00** pesos, de ayudas sociales por **\$319,243.00** pesos, total de ingresos por **\$16,737,588.00** pesos. Total de egresos por **\$15,914,986.00** pesos.

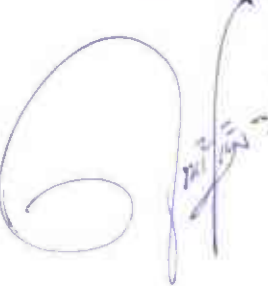
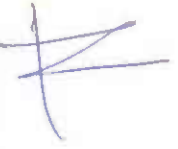
Toma la palabra el Secretario Biól. Carlos Alejandro Flores Diego y pregunta si existe alguna otra intervención y de no ser así, se pone a consideración el comparativo de Ingresos y Egresos del mes de diciembre 2020. Si están de acuerdo sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

El Secretario, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, sigue tomando la palabra y comenta al consejo que seguimos con el **Punto No.5** que son los Indicadores mes de diciembre 2020 y cede la palabra al Ing. Jose Luis Salinas Galán, quien comenta que en cuanto a la cobertura de agua potable tenemos un 99%, de alcantarillado 98%, cobertura de tratamiento 70%, continuidad del servicio 99.5%, dotación por habitante nos gastamos 277.73 l/hab/día, se extrajeron 618.78 lps, Incidencia en la energía eléctrica 11.7 % de los ingresos totales, cobertura de macro medición 100%, cobertura de micro medición 94%, eficiencia física 67.4 % eficiencia comercial 95.1 %, en la eficiencia global 64.1 %, índice laboral 3.86 % empleados/1000 tomas, facturación por mt3, \$4.92 pesos y cobro por \$4.68 pesos por cada mt3, y en gastos personales tenemos 43.83 % de los ingresos totales en el año.

Prosigue con la palabra el Secretario Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, comentando que se pone a consideración el punto de los Indicadores del mes de diciembre 2020 ya que tiene que ser votado. No habiendo ninguna otra intervención para los que están de acuerdo sírvase manifestarlo de la manera acostumbrada. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Como **punto No.6** dentro de los asuntos generales, es la autorización del catálogo de proveedores para la adquisición de materiales, refacciones, piezas e insumos para la prestación de servicios al sistema, el Ing. José Luis Salinas comenta que se les paso un listado de los proveedores que han estado trabajando para el sistema, que se tiene la apertura que cualquier comercio es bienvenido para ser proveedor, tenemos una observación con la auditoria que los proveedores son diferentes a los que se tienen en el Municipio, pero por cuestiones de que son trabajos distintos, no se tienen los mismos proveedores, comenta el Lic. Urraza que sería conveniente que los proveedores pertenecieran a la CANACO y le responde el Ing. Salinas, que si se les ha invitado, al igual que pertenezcan a CANACINTRA, pregunta el Ing. Trinidad Herrera que si los miembros del consejo pueden ser proveedores, que en lo personal no le interesa, y le contesta el Ing. Salinas que si cumplen con lo permitido que sí, que la ley no lo prohíbe, y reafirma el Contralor C.P. José Jaime García, que como los consejeros no reciben un salario, no hay algún conflicto de intereses, que solo los funcionarios, no pueden. Autorización del catálogo de proveedores para la adquisición de materiales, refacciones, piezas e insumos para la prestación de servicios al sistema. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Siguiente **punto No.7** que es la ratificación del Secretario del Consejo de Simas de Acuña, que se debe realizar cada año en el mes de enero, según el Reglamento de SIMAS, comenta el Ing. Roberto de los Santos Vázquez que el Secretario Biólogo Carlos Alejandro Flores Diego ha estado trabajando bien y que él considera que se debe ratificar. Se ratifica el nombramiento del Secretario del Consejo de Simas de Acuña, Biol. Carlos Flores Diego. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



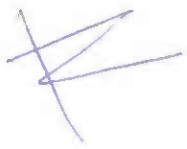
Punto No.8 Toma la palabra el Regidor Comisario Lic. Armando Muruaga Gallegos y da lectura al Informe Anual 2020, emitiendo un Dictamen Favorable en el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre 2020, Se somete a votación el Informe Anual del Regidor Comisario para el año 2020, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Como siguiente punto en asuntos generales, toma la palabra el Ing. Roberto de los Santos y dice que se acercó con el personal administrativo del CBTIS y le dicen que tiene un adeudo de agua con el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, y que le solicitan que se intercambie el adeudo por becas para alumnos, que tienen un adeudo de \$93,000.00 (noventa y tres mil pesos) comenta el alcalde que si se tiene alguna otra propuesta para darle solución a esta institución, comenta el Ing. Trinidad Herrera, que está bien el apoyar pero que no por medio de becas, que se puede malinterpretar, que no se revuelva una cosa con otra, que si tienen meses con el adeudo, se puede esperar para poder crear algún mecanismo para poder llevar a cabo una solución, que en la siguiente junta se pueda tener una propuesta más concreta.

Comenta el Ing. José Luis Salinas que las Políticas de adquisiciones, nos apegamos a la ley del estado, aún están las del 2020, porque no se han publicado las de 2021, licitación directa un monto de hasta \$26,498 con una sola cotización, para pedir 3 cotizaciones como mínimo sería con montos de \$26,498 a \$387,484, para invitación restringida sería un monto de \$387,745 a \$1,150,000 y para licitación pública nacional con monto de \$1,150,000 a \$4,652,000.

El C.P. Víctor Manuel Chávez pregunta por el estado actual de la P.T.A.R., le responde el Ing. Roberto de los Santos Vázquez, y comenta que está pendiente la firma del CEAS con el Gobierno del Estado, y que el Lic. Hernández Rocha explique el estatus, se pide autorización de los consejeros para que el Lic. pueda dar su seguimiento al caso, y comenta que la empresa anterior presentó ante el tribunal de justicia administrativa una prórroga por 20 años más, también le solicito la prórroga a CEAS pero CEAS le contestó que ellos no son los que deben decidir, le comenta el Ing. Trinidad Herrera que el cómo ve el juicio, y le responde el Lic. Rocha que él cree que se va a ganar, esto es en los tribunales y que en cuanto a el convenio de colaboración entre Estado y Municipio y comenta que está en contacto con el jurídico del CEAS y que le presentaron un borrador de dicho convenio y que se mandó al estado, que se está cuidando cada detalle del convenio ya que el Estado dice que es copropietario del SIMAS y por consiguiente de la PTAR y se quitó esta parte del convenio. Prosigue el Ing. Roberto de los Santos, diciendo que ya se corrigió y se envió el convenio sin la parte donde viene esto (que Simas y PTAR es copropiedad del Estado), que el jurídico del Estado estaba renuente a quitar esto, porque ellos dicen que el terreno pertenece a ellos, pero que si aceptaron quitar eso.

Como siguiente punto, el Ing. José Luis Salinas les informa que dentro del convenio con el Nadbank se acordó tener una reserva, y a la fecha hay de cerca de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos) y pide autorización al Consejo para poder hacer uso de este recurso para trabajar la Planta tratadora de aguas residuales y cuando se empiece a recibir el recurso, regresar el dinero, este serviría para el funcionamiento de la PTAR por cerca de 3 meses. Se somete a votación la utilización del fondo de inversión de NADBANK por aproximadamente de \$4,000,000.00 en calidad de préstamo, para la operación de aproximadamente 3 meses para la Planta tratadora de aguas residuales. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**



En el siguiente punto el Ing. Trinidad Herrera con el plan de sucesión de SIMAS, es una práctica común en las empresas, de ir preparando a personal en los puntos clave, dice que no tiene ninguna queja del personal que está laborando, pero que hay que ir mejorando al sistema, que serían 5 puestos claves que tiene el sistema y preparar a profesionistas e irlos rotando en los puestos para que tengan conocimiento de todas esas áreas, capacitarlos por 6 meses, personas de Acuña, de preferencia bilingües, con carrera y con maestría y retribuirles con un buen salario para evitar que dejen el empleo, en concreto la propuesta es trabajar en un proyecto para un plan de sucesión de SIMAS y que nos permita contratar a 5 personas con un salario mínimo de \$500 pesos diarios, que les den un plan de entrenamiento rotativo de 6 meses a un año y finalmente posicionarlos en el mejor puesto. Comenta el Ing. Salinas que está de acuerdo en esta propuesta, en ciertas áreas, sobre todo en el área de ingeniería, que hay otras áreas que si están cubiertas, como el área de finanzas, se secunda la propuesta del Ing. Trinidad. El Ing. Salinas presentara una propuesta de un proyecto y cuanto le costaría al Sistema.

Como siguiente punto el Dr. Nishimura solicita una copia de la licitación (notariada) de una obra que ya está hecha, de la empresa Tamco, que es de la construcción de la planta potabilizadora que está en el área conocida como la cuchilla, Col. Benito Juárez.

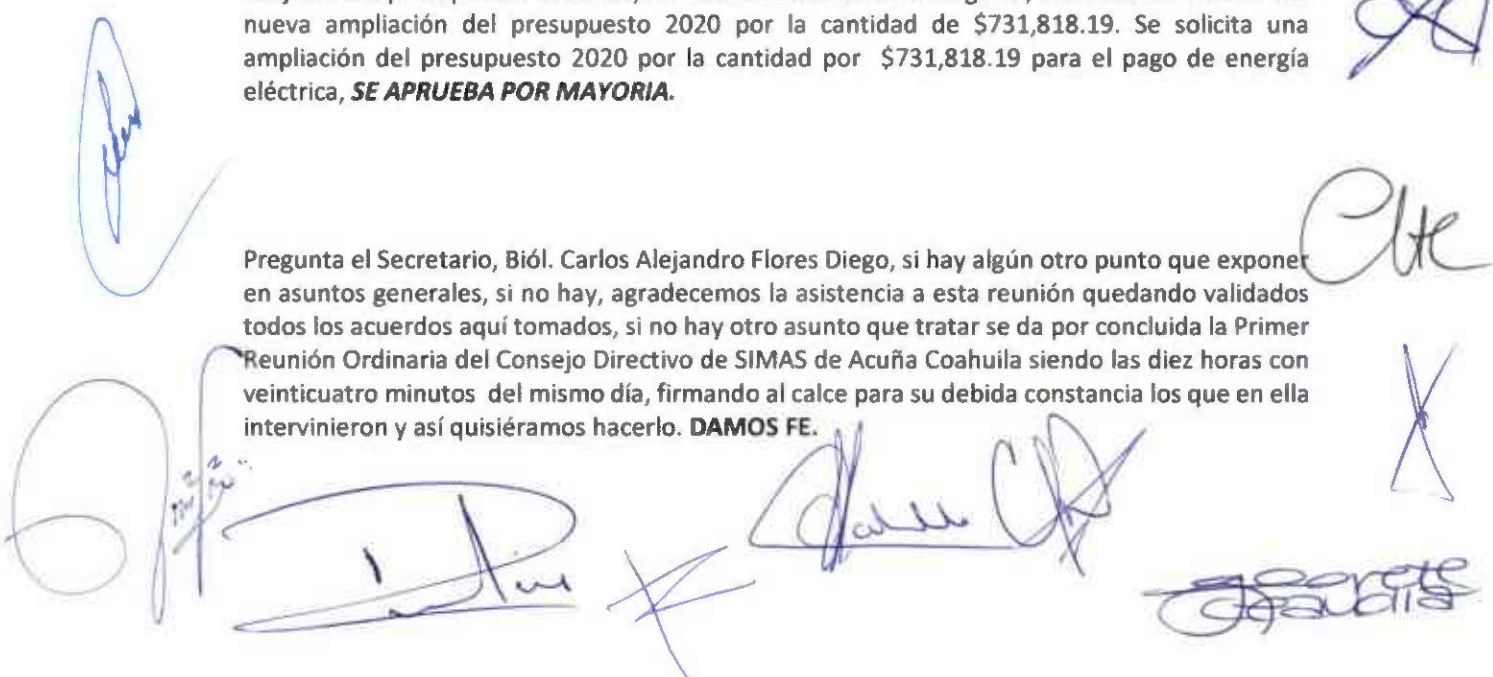
En el siguiente asunto general el Ing. Salinas presenta ante el consejo el tabulador de salarios, en donde se les otorga aumento del 4% del salario a los trabajadores, a excepción de la gerencia y sub-gerencia, se pone a consideración el tabulador de salarios

También se pasara a firmas el Anteproyecto 2021, que ya está autorizado y firmado en el mes de agosto 2020, pero la Auditoria lo pide en el Formato Hacienda que se pasara a firmas.

Se presenta al consejo y se pone a consideración que se ajuste cada 3 meses el esquema tarifario de acuerdo al Índice de Precios y cotización al consumidor, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Comenta el Ing. José Luis Salinas, que se hizo una negociación con CFE, se estaba haciendo el cambio de propietario de la PTAR, y que fueron más de dos millones de pesos, y que el gasto que se hizo en noviembre se iba a liquidar con el fondo de garantía que dejo la empresa hace 20 años, cuando llega el cambio CFE hace el ajuste con los 20 días de diciembre, y cuando se hizo el ajuste del presupuesto del 2020, no estaba considerado este gasto, entonces se solicita una nueva ampliación del presupuesto 2020 por la cantidad de \$731,818.19. Se solicita una ampliación del presupuesto 2020 por la cantidad por \$731,818.19 para el pago de energía eléctrica, **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

Pregunta el Secretario, Biól. Carlos Alejandro Flores Diego, si hay algún otro punto que exponer en asuntos generales, si no hay, agradecemos la asistencia a esta reunión quedando validados todos los acuerdos aquí tomados, si no hay otro asunto que tratar se da por concluida la Primer Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de SIMAS de Acuña Coahuila siendo las diez horas con veinticuatro minutos del mismo día, firmando al calce para su debida constancia los que en ella intervinieron y así quisiéramos hacerlo. **DAMOS FE.**



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature above the second paragraph, a signature above the third paragraph, a signature above the fourth paragraph, a signature above the fifth paragraph, a signature above the sixth paragraph, and several other signatures and initials at the bottom of the page.



Ing. Roberto de los Santos Vázquez
Presidente del Consejo de SIMAS

Lic. Armando Muruaga Gallegos
Regidor Comisario



Ing. Roberto Garza Crosby
Regidor Comisionado



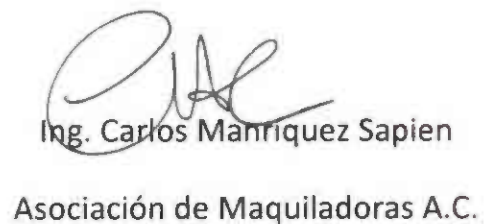
C. Carlos Galvillo Galván
Regidor Comisionado



Lic. Claudia Elizabeth Aldrete García
Regidora Comisionada

Ing. Jesús Ignacio Galindo
Club de Leones Acuña Amistad A. C.

Lic. Gabriel Zapata
Club de Leones Acuña A.C.



Ing. Carlos Manriquez Sapien
Asociación de Maquiladoras A.C.



Ing. Carlos Gustavo Maltos Villarreal
Director de Obras Públicas

Ing. Trinidad Herrera Fernández
CANACINTRA



Lic. Efraín Cárdenas Aguilera

Club Continental



Dr. José A. Castillo Nishimura

Colegio de Médicos

C.P. Víctor Manuel Chávez Flores

Club Rotario



Arq. Porfirio López Carrillo

Colegio de Arquitectos

Lic. Luis Ángel Urraza Dugay

CANACO



C.P. José Jaime García Hernández

Contralor Municipal



Ing. José Luis Salinas Galán
Gerente General SIMAS Acuña

Biol. Carlos Alejandro Flores Diego
Secretario del Consejo de Simas A.



**ACUERDOS AUTORIZADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE SIMAS DE
ACUÑA COAHUILA EN LA PRIMER REUNION ORDINARIA DE SIMAS.**

1.- Comparativo Egresos del mes DICIEMBRE 2020 de la P.T.A.R.- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

2.-Comparativo de Ingresos y Egresos del mes DICIEMBRE 2020 y las Correcciones, Ayudas Sociales y/o Bonificaciones de DICIEMBRE 2020 de Simas .- **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

3.- Indicadores del mes de DICIEMBRE 2020, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

4.-Autorización del catálogo de proveedores para la adquisición de materiales, refacciones, piezas e insumos para la prestación de servicios al sistema. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

5.- Se ratifica el nombramiento del Secretario del Consejo de Simas de Acuña, Biol. Carlos Flores Diego. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

6.- Se somete a votación el Informe Anual 2020 del Regidor Comisario a Simas. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

7.- Se somete a votación la utilización del fondo de inversión de NADBANK por aproximadamente de \$4,000,000.00 en calidad de préstamo, para la operación de aproximadamente 3 meses para la Planta Tratadora de Aguas Residuales. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

8.- Se solicita la Aprobación del Tabulador de Salarios para este año 2021. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

9.- se pone a consideración que se ajuste cada 3 meses el esquema tarifario 2021, de acuerdo al Índice de precios al consumidor, así como se ha venido haciendo **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

10.- Se solicita una Ampliación del Presupuesto 2020 por la cantidad por \$731,818.19 para el pago de energía eléctrica. **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

